



COMUNICADO

De: Consejo Zona Valparaíso  
A: Guadoras y Dirigentes Zona Valparaíso

En Consejo Extraordinario del día 31 de Marzo de 2010, este consejo a acordado por unanimidad, informar a todos los integrantes de ésta Institución lo siguiente:

1. Rechaza el actuar de don ELEAZAR MAGNERE DEL RIO, tanto en INDABA como posterior correo electrónico, el cual contenía información que no correspondía.
2. Confirma y reafirma que don ELEAZAR MAGNERE DEL RIO, no tiene facultad alguna, para publicar información concerniente a este consejo ya sea de forma verbal o escrita, como de cualquier otra índole que corresponda a nuestra institución; ésta, llega por los canales oficiales: Oficina Nacional - Consejo de Zona - Directores de Distrito - Grupos.
3. Cabe destacar, que don Eleazar Magnere había sido inhabilitado por este consejo como relacionador público con fecha 15 de Noviembre 2009
4. Informamos que por esta vez, este Consejo de Zona se comunica de manera extraordinaria con el territorio, ya que existe un conducto regular a seguir que es : Oficina Nacional - Consejo de Zona - Directores de Distrito - Grupos

Agradecer la atención a lo presente, y desearles como consejo, tengan al interior de sus grupos y unidades un buen inicio de actividades y que estén sean sostenidas durante el transcurso del año.

En la hermandad guía - scout

Consejo Zona Valparaíso

Viña del Mar, 1° de Abril de 2010